

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18918 *Resolución de 2 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 161, de 23 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Técnico de Administración Especial (Actividades Económicas), perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 2 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Pablo Hermoso de Mendoza González.